

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE FOMENTO Y VIVIENDA

ANUNCIO de 9 de marzo de 2015, de la Delegación Territorial de Fomento, Vivienda, Turismo y Comercio en Granada, Secretaría General Provincial de Turismo y Comercio, por el que se notifican diversos actos administrativos en los expedientes de Inscripción Registral que se citan en materia de Comercio.

Intentada notificación sin haberse podido practicar de los actos administrativos que se relacionan a continuación, referentes al procedimiento de Inscripción en el Registro de Comerciantes y Actividades Comerciales de Andalucía, establecido en los arts. 10 y 11 del Decreto 164/2011, de 17 de mayo, por el que se regula la organización y funcionamiento del mismo, por medio del presente y en virtud de lo previsto en los arts. 59.5 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, modificada por la Ley 4/99, de 13 de enero, se procede a la publicación de este anuncio con somera indicación del contenido del acto, para que sirva de notificación. Para conocer el contenido íntegro del Acto, podrán personarse cualquier día hábil, en horario de 9,00 a 14,00 horas, en el Servicio de Comercio de esta Delegación Territorial, sito en Pl. de la Trinidad, 11, de Granada.

Expedientes de Inscripción Registral que se citan:

Expediente: GR20141513.

Acto: Requerimiento de subsanación de fecha 14 de octubre de 2014.

Destinatario: Suárez Suárez, J. Antonio.

Plazo de alegaciones: Diez días hábiles, a contar desde el siguiente al de la publicación de este anuncio.

Expediente: GR20141620.

Acto: Requerimiento de subsanación de fecha 18 de noviembre de 2014.

Destinatario: Puertollano Espinosa, Ángel Joaquín.

Plazo de alegaciones: Diez días hábiles, a contar desde el siguiente al de la publicación de este anuncio.

Expediente: GR20141462.

Acto: Requerimiento de subsanación de fecha 11 de septiembre de 2014.

Destinatario: García Baena, José Antonio.

Plazo de alegaciones: Diez días hábiles, a contar desde el siguiente al de la publicación de este anuncio.

Expediente: GR20150068.

Acto: Requerimiento de subsanación de fecha 23 de enero de 2015.

Destinatario: Estación de Servicio Silvestro, S.L.

Plazo de alegaciones: Diez días hábiles, a contar desde el siguiente al de la publicación de este anuncio.

Expediente: GR20150204.

Acto: Requerimiento de subsanación de fecha 13 de enero de 2015.

Destinatario: Rubiño Moya, Yolanda.

Plazo de alegaciones: Diez días hábiles, a contar desde el siguiente al de la publicación de este anuncio.

Expediente: GR20150205.

Acto: Requerimiento de subsanación de fecha 7 de noviembre de 2014.

Destinatario: Molina López, Francisco.

Plazo de alegaciones: Diez días hábiles, a contar desde el siguiente al de la publicación de este anuncio.

Expediente: GR20150206.

Acto: Requerimiento de subsanación de fecha 21 de noviembre de 2014.

Destinatario: López Pedrosa, C.B.

Plazo de alegaciones: Diez días hábiles, a contar desde el siguiente al de la publicación de este anuncio.

Expediente: GR20150207.

Acto: Requerimiento de subsanación de fecha 6 de febrero de 2015.

Destinatario: Alquileres y Rentas Granada, S.L.

Plazo de alegaciones: Diez días hábiles, a contar desde el siguiente al de la publicación de este anuncio.

Expediente: GR20150208.

Acto: Requerimiento de subsanación de fecha 14 de enero de 2015.

Destinatario: Remolques Granada, C.B.

Plazo de alegaciones: Diez días hábiles, a contar desde el siguiente al de la publicación de este anuncio.

Expediente: GR20141192.

Acto: Resolución de Renovación de fecha 1 de septiembre de 2014.

Destinatario: Los Cármenes de la Cruz, S.L.

Recurso: Alzada dentro del plazo de un mes, a contar desde el día siguiente al de la publicación de este anuncio.

Granada, 9 de marzo de 2015.- El Secretario General Provincial de Turismo y Comercio, José Muela Romero.